MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y NATURAL CURSO 2014-2015



ASIGNATURA/ CURSO	TIPO	CRÉDITOS
ESTUDIO, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE OBRAS DE	OPTATIVA	Е
ARTE: BIENES MUEBLES	OPTATIVA	5

PROFESORADO		CARGO	CRÉDITOS
	DR. JOSÉ MARÍA MORILLAS ALCÁZAR	COORDINADOR UHU	3
	DOTT.SSA VEGA DE MARTINI	PROFESORA INVITADA	2

1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE /COMPETENCIAS

- Cognitivos (Saber): bases genéricas de los bienes muebles artísticos, conocimiento de postcartas y modelos patrimoniales.
- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):** programar-planificar una actuación patrimonial con bienes muebles artísticos.
- Actitudinales (Ser): adquirir una conciencia patrimonial, valorar los bienes muebles artísticos. Importancia de las exposiciones.

BÁSICAS

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten a base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- CG1. Capacidad de análisis y de síntesis de los conocimientos adquiridos.
- CG2. Capacidad para concebir, diseñar, proponer en práctica y adoptar un

proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

- CG3. Capacidad investigadora, sobre la que cimentar un trabajo original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial.
- CG4. Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- CG5. Capacidad para la comunicación con los colegas, la comunidad académica en su conjunto y la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
- CG6. Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y emplearlos para el estudio y la investigación.
- CG7. Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la profesión de arqueólogo.
- CG8. Capacidad para aplicar los principios de la gestión de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la actividad patrimonial.
- CG9. Conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas del Patrimonio Histórico y Natural.
- CG10. Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina patrimonial.
- CG11. Orientación para su iniciación en el ejercicio profesional y capacitación práctica en las diversas y múltiples salidas profesionales potenciales.
- CG12. Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y participación activa.

TRANSVERSALES O DE UNIVERSIDAD

- CU1. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CU2. Habilidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CU3. Que los estudiantes sepan comunicar, de manera clara, sus conclusiones a públicos especializados y no especializados.
- CU4. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CU5. Capacidad para el análisis y la síntesis, la organización y la planificación, la comunicación oral y escrita, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo, la creatividad, la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica y el uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
- CU6. Incentivar los hábitos de búsqueda activa de empleo, así como la capacidad de emprendimiento.

ESPECÍFICAS

- CE9. Capacitar en el manejo de las herramientas metodológicas e instrumentales para la interpretación de las evidencias y datos artísticos y la deducción de conclusiones.
- CE10. Desarrollar la capacidad de análisis crítico y de interpretación de lecturas, imágenes, mapas, gráficos, etc..
- CE11. Habilitarse para el manejo de los recursos bibliográficos y de las fuentes de información.
- CE12. Ser conscientes de que nuestras actitudes deben responder a un modelo cultural, social y económico basado en el conocimiento y la experiencia y deben encaminarse a la resolución efectiva de los problemas reales que genera la presencia del patrimonio artístico en nuestras actuales ciudades.
- CE13. Adquirir una actitud crítica frente a respuestas establecidas en un marco de desarrollo donde la conservación y uso del Patrimonio Artístico no se vea como un legado valioso y sí como una carga económica.
- CE14. Conocer la legislación actual necesaria en materia de la investigación, gestión y uso del Patrimonio Histórico-Artístico.

2 METODOLOGÍA DOCENTE

2.1. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Visita programada a una exposición o taller de artista
- Tutorías especializadas: individuales y en grupo.
- Elaboración de un trabajo de investigación adecuado al perfil del alumno: trabajo final fin de curso (voluntariamente con exposición en clase)

2.2 PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

	<u>Criterios teóricos</u> (el actual marco jurídico de los textos normativos y				
	cartas sobre patrimonio cultural, nos adentra en nuevas				
BLOQUE 1	concepciones obtenidas tras la praxis, englobadas bajo el				
BLOQUE 1	denominador común de las Postcartas). La Post-Carta del Restauro				
	(El Postbrandismo). La Post-Carta del Riesgo (La Carta del Rischio 20				
	años después). Nuevas perspectivas.				
	Gestión y experiencias en los modelos italianos: público , publico-				
	privado y privado. Modelos públicos (Cartuja de San Lorenzo de				
BLOQUE 2	Padula y Reggia de Caserta). Modelo compartido (Las villas				
	vesubianas). Modelo privado (Castillo de Limatola).				
	,				
	<u>La imagen patrimonial</u> . La definición de imagen patrimonial y su				
	relación con los massmedia. La conciencia patrimonial. Las				
BLOQUE 3	declaraciones Unesco de patrimonio mundial de la humanidad				
	deciaraciones offesco de patrimonio mundial de la numanidad				

BLOQUE 4	<u>La programación de exposiciones en Italia y España</u> : algunos ejemplos. <u>Otras actuaciones</u> : El Museo del Cine y Patrimonio en el Palacio Real de Caserta.
----------	--

2.3 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

- -Presentaciones en pptx
- -Audiovisuales
- -Textos de apoyo
- -Catálogos de exposiciones

2.3 CALENDARIO DE ACTIVIDADES *

1ª SESIÓN	BLOQUE 1. CRITERIOS TEÓRICOS
(1/12/14)	
2ª SESIÓN (2/12/14)	BLOQUE 2. GESTIÓN Y EXPERIENCIAS
3ª SESIÓN	BLOQUE 2. GESTIÓN Y EXPERIENCIAS
(3/12/14)	BLOQUE 2. GESTION I EXPENIENCIAS
4ª SESIÓN	BLOQUE 3. IMAGEN PATRIMONIAL
(4/12/14)	BLOQUE 3. IMAGEN PATRIMONIAL
5ª SESIÓN	BLOQUE 3. IMAGEN PATRIMONIAL
(5/12/14)	BLOQUE 3. IMAGEN PATRIMONIAL
6ª SESIÓN	BLOQUE 4. PROGRAMACIÓN DE EXPOSICIONES
(4/05/15)	BLOQUE 4. FROGRAMIACION DE EXFOSICIONES
7ª SESIÓN	VISITA PROGRAMADA A UNA EXPOSICIÓN
(5/05/15)	VISITA PROGRAIVIADA A UNA EXPOSICION
8ª SESIÓN	PRESENTACIONES PPTX Y CONCLUSIONES
(6/05/15)	FILISTIACIONES FFIX I CONCLUSIONES

^{*}Las actividades pueden tener pequeñas variaciones en función de la llegada de la Prof.ssa Vega de Martini o de la visita programa a una exposición/taller de artista.

3. BIBLIOGRAFÍA

AAVV: La Cultura de la Conservación. Fundación Cultural Banesto, Madrid 1993.

Contenido: cinco especialistas (David J. Boorstin, Peter Bürger, Harold Bloom, Gillen Lipovetsky e Ilva Prigogine) comentan sus experiencias en unas jornadas organizadas en Madrid entre septiembre y noviembre de 1992

Ballart Hernández, Josep y Juan i Tresserras, Jordi: Gestión del Patrimonio Cultural. Ariel Patrimonio, Barcelona 2001.

Contenido: uno de los primeros libros que apareció en nuestro país con el concepto

global de patrimonio cultural. Se analiza desde su definición hasta su gestión, marco institucional y difusión, con especial incidencia en el turismo. Actualmente se encuentra en su cuarta edición (2008).

Martínez Justicia, María José y Sánchez-Mesa Martínez, Leonardo: La restauración de Bienes Culturales en los textos normativos. Comares, Granada 2008.

Contenido: análisis de la teoría de la restauración en los siglos XIX y XX. Las "cartas": Atenas (1931), Venecia (1964), Florencia (1981), Toledo (1986), Nara (1994), ICOMOS (1990-1999), Nizhny Tagil (2003). Documentos continentales: a).-Europa b).-América del Sur. Documentos de Italia: Carta del Restauro (1932, 1972) y Carta de 1987.

López Guzmán, Rafael (coord): Patrimonio Histórico: retos, miradas, asociaciones e industrias culturales. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla 2010.

Contenido: publicación del Seminario Permanente de Patrimonio Histórico con sede en la Universidad Internacional de Andalucía de Baeza. Análisis y debate específico sobre la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (14/2007) y Declaración de Baeza (2009).

Querol, María Ángeles: Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Akal, Madrid 2010.

Contenido: publicación realizada en colaboración con el Instituto de Patrimonio Cultural de España (Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura). Estructurado en cinco secciones (Conceptos, Gestión, tipos de Patrimonio Cultural, Instituciones y Asunto Social), se plantea como un manual genérico con los últimos avances sobre la cuestión patrimonial.

NOTA: LA BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SE FACILITARÁ A LO LARGO DE LAS DISTINTAS SESIONES

4. CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizará teniendo en cuenta: asistencia e intervenciones en el aula, elaboración trabajo de investigación (redacción o ppt), participación en la actividad práctica

La calificación se distribuirá de la siguiente manera:

- El 75%: trabajo de investigación
- El 15%: asistencia y participación en las sesiones teóricas y prácticas
- El 10 %: asistencia y participación en la visita programada a una exposición

IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE					
ESPAÑOL	X	INGLÉS		OTRO, especificar	ITALIANO
				(con traduccio	ón al español)